

## MEMORIA PARA A SOLICITUDE DO MÁSTER DE FORMACION PERMANENTE

Máster en Xestión e Liderado de Organizacións Sanitarias  
(MXLOS)

<input checked="" type="checkbox"/> Nova Solicitud	<input type="checkbox"/> Reedición	Num. Edición:
<input checked="" type="checkbox"/> Programa modular	<input type="checkbox"/> Interuniversitario	

CURSO ACADÉMICO: 24/25

Promotores do título: Luis Garcia Llorens e Ernesto Valeiras Sampedro

Teléfono de contacto: 988368711 (ELV)

Correo electrónico de contacto: [elvaleiras@uvigo.es](mailto:elvaleiras@uvigo.es)

Centro organizador: Departamento de Economía Financeira e Contabilidade (X07)

Data de aprobación no centro: **XX/XX/XXXX**

Teléfono de contacto: 986 130213

Correo electrónico de contacto: [udeconomicas@uvigo.es](mailto:udeconomicas@uvigo.es)

## 1. DATOS XERAIS

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NÚMERO DE CRÉDITOS QUE TEN QUE SUPERAR O ESTUDANTE: 60 ECTS		
NÚMERO DE CRÉDITOS QUE OFERTA O TÍTULO: 60 ECTS		
Nº DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS: 60 ECTS		
Nº DE CRÉDITOS OPTATIVOS: 0		
Nº DE CRÉDITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS: 0 <input type="checkbox"/> Prácticas externas obrigatorias		
Nº DE CRÉDITOS TRABALLO FIN DE MESTRADO: 15 ECTS		
DATA DE INICIO: 06/09/2024		
DATA DE REMATE: 31/07/2025		
DATA PARA A DEFENSA DO TFM: 31/07/2025		
MODALIDADE: Mixta <ul style="list-style-type: none"> <li>• Síncrona (66,66% da carga docente do título)</li> <li>• Asíncrona (33,33% da carga docente do título)</li> </ul>		
ÁMBITO DE COÑECEMENTO: Xurídico-Social		
NÚMERO DE PRAZAS:	Mínimo 25	Máximo 40
ESPECIALIDADES: Non se ofertan		
<b>Estructura programa Master Dirección e Xestión Sanitaria (MXS)</b>		
<p>Los módulos se estructuran de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulos 1, 2 y 3: módulos docentes (cada uno corresponde a un título de experto) con una carga de 15 ECTS cada uno. En cada módulo se ofertan 5 asignaturas de 3 ECTS. La superación de un módulo implica la obtención de un Título de Experto para ese módulo.</li> <li>• Módulo 4: se incluye el TFM (15 ECTS)</li> </ul> <p>Cada asignatura tendrá una carga de 3 ECTS, estructurado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 ECTS en docencia asincrónica, que comprenderá 4 horas de tutorización o de atención personalizada del profesorado. Se utilizará la plataforma docente Moovi. Incluirá recursos como píldoras en vídeo, o actividades prácticas interactivas. Los docentes de esta modalidad tienen, fundamentalmente, un perfil académico.</li> <li>• 2 ECTS en docencia sincrónica (aproximadamente 50% presencial y 50% virtual), que corresponde a 16 horas de docencia y 1 hora para evaluación. La docencia presencial se celebrará en la sede del Colexio Oficial de Enfermería de Ourense. La docencia virtual se celebrará en el Campus Remoto de la UVigo. Se utilizarán metodologías docentes como el método del caso. El perfil de los docentes de estas modalidades tendrán un perfil académico (50% aproximadamente) y profesional (50%).</li> </ul>		

COORDINADOR ACADÉMICO: Ernesto Lopez-Valeiras Sampedro
LUGAR (CENTRO) DE IMPARTICIÓN :Sede del Colexio Oficial de Enfermería de Ourense PLATAFORMAS VIRTUAIS TELEDOCENCIA: Moovi, Kumospace
LINGUAXE DE IMPARTICIÓN: Castellano
WEB DO TÍTULO: <a href="http://mdxs.webs.uvigo.es/">http://mdxs.webs.uvigo.es/</a>
DENOMINACIÓN DO TÍTULO EN CASTELÁN: Máster en Gestión y Liderazgo de Organizaciones Sanitarias
DENOMINACIÓN DO TÍTULO EN INGLÉS: Master in Healthcare Organizations Management and Leadership

## 1.2. TÍTULOS DO PROGRAMA MODULAR

Título de experto en <b>Fundamentos de la Gestión Sanitaria</b>	15 ECTS
Título de experto en <b>Planificación y control de gestión en las organizaciones sanitarias</b>	15 ECTS
Título de experto en <b>E-health y nuevas tecnologías en la gestión sanitaria</b>	15 ECTS

## 1.3. COLABORACIONES EXTERNAS

<input type="checkbox"/> Interuniversitario	Universidades colaboradoras: 1)
<input checked="" type="checkbox"/> Convenios con entidades non universitarias	Outras entidades: 1) Colexio de Enfermería de Ourense
<input type="checkbox"/> Subvencións externas	Entidades que subvencionan: 1)
<input type="checkbox"/> Contratos de patrocinio	Entidades que patrocinan o título 1)

REPRESENTANTE ENTIDAD EXTERNA COLABORADORA: Ascensión Pérez Sampayo (Presidenta COE) ENTIDAD/INSTITUCIÓN: Colexio Oficial de Enfermería de Ourense TELÉFONO: 608 98 97 65 CORREO-E: aspesam1@gmail.com
---

*Engadir filas para cada unha das universidades ou entidades colaboradoras*

## 2. XUSTIFICACIÓN DO TÍTULO

### 2.1. BREVE DESCRICIÓN DO TÍTULO

El Máster en Gestión y Liderazgo de Organizaciones Sanitarias de la Universidade de Vigo es un programa avanzado diseñado para formar a profesionales altamente cualificados en la dirección y gestión eficiente de entidades dentro del sector de la salud. A través de un enfoque integral y multidisciplinar, este máster ofrece una comprensión profunda de los fundamentos de la gestión sanitaria, estrategias de planificación y control de gestión, y la aplicación de nuevas tecnologías y e-health en la gestión sanitaria. Dividido en cuatro módulos, incluye tres módulos docentes que abarcan temas clave para el desarrollo de competencias especializadas en la gestión sanitaria y un proyecto final de máster que permite aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto real. Cada módulo docente se corresponde con un título de experto, ofreciendo así un valor añadido en formación especializada.

### 2.2. OBXECTIVOS DO TÍTULO

El máster tiene como objetivo principal dotar a los estudiantes de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para liderar y gestionar eficazmente organizaciones dentro del sector sanitario, tanto en Centros Hospitalarios, como Centros Ambulantes, así como en empresas y entidades públicas y privadas que están directamente relacionadas con dicho ámbito (por ejemplo compañías de seguros y asistencia sanitaria). Entre los objetivos específicos del programa se incluyen:

- Comprender los principios fundamentales de la gestión sanitaria, incluidas las estrategias de planificación, ejecución y control, para mejorar la eficiencia operativa y la calidad del servicio en las organizaciones de salud.
- Aplicar herramientas y estrategias de gestión modernas, incluido el uso de tecnologías de información y comunicación (e-health), para la innovación y mejora continua en la prestación de servicios de salud.
- Desarrollar habilidades de liderazgo que permitan dirigir equipos multidisciplinarios, fomentar la colaboración, la comunicación efectiva y el desarrollo profesional continuo dentro de las organizaciones sanitarias.

- Analizar y responder a los desafíos del entorno sanitario actual, incluyendo la gestión del cambio, la regulación sanitaria, y la ética en la gestión de servicios de salud.
- Realizar investigaciones y proyectos aplicados en el contexto de la gestión sanitaria, demostrando la capacidad para integrar y aplicar conocimientos teóricos en situaciones prácticas complejas.

### 2.3. XUSTIFICACIÓN SOCIAL

La creciente complejidad del sector sanitario, impulsada por avances tecnológicos, cambios demográficos y exigencias de una mayor calidad y eficiencia en la prestación de servicios, requiere de profesionales con una formación especializada en gestión y liderazgo. El Máster en Gestión y Liderazgo de Organizaciones Sanitarias responde a esta necesidad formando líderes capaces de enfrentar los retos actuales y futuros del sector, mejorando la gestión de recursos, la eficiencia operativa y la calidad de la atención a los pacientes.

Este programa no solo es vital para el desarrollo profesional de quienes ocupan o aspiran a ocupar posiciones de liderazgo en el sector sanitario, sino que también representa una inversión estratégica para mejorar la sostenibilidad, eficacia y equidad de los sistemas de salud. Al integrar conocimientos avanzados en gestión con las últimas tendencias en tecnología sanitaria, el máster prepara a sus egresados para innovar y liderar en un entorno que está en constante evolución, contribuyendo significativamente al bienestar social y a la mejora continua de los sistemas de salud a nivel local, nacional e internacional.

En Galicia no existe ningún Master específico en estas enseñanzas, por lo que los grupos hospitalarios que operan en esta comunidad recurren a profesionales externos formados en otras comunidades autónomas.

## 2.4. PERFIL DE EGRESO:

El programa de Máster tiene como objetivo formar profesionales preparados para enfrentar los desafíos y liderar en el sector de la gestión sanitaria. Al completar este programa, los egresados se destacarán por su perfil profesional, que se caracteriza por:

- **Comprensión Integral:** Los egresados tendrán una comprensión profunda de los aspectos técnicos, organizativos y administrativos del sector sanitario, lo que les permitirá abordar los problemas complejos de gestión con soluciones innovadoras y eficaces.
- **Visión Estratégica:** Estarán capacitados para desarrollar y ejecutar estrategias que promuevan la eficiencia operativa, la calidad de la atención y la sostenibilidad financiera en organizaciones sanitarias de diversos contextos.
- **Liderazgo Efectivo:** Poseerán habilidades de liderazgo que les permitirán dirigir equipos interdisciplinarios, inspirar la colaboración y motivar el desarrollo profesional continuo en entornos dinámicos y exigentes.
- **Capacidad Analítica:** Serán capaces de analizar críticamente información compleja, evaluar riesgos y oportunidades, y tomar decisiones fundamentadas que impulsen el éxito organizacional en el ámbito de la gestión sanitaria.
- **Adaptabilidad y Resiliencia:** Estarán preparados para adaptarse a los cambios rápidos y constantes en el sector sanitario, mostrando resiliencia frente a la incertidumbre y la complejidad inherentes a este entorno.
- **Ética Profesional:** Actuarán con integridad, responsabilidad y ética en todas sus interacciones profesionales, demostrando un compromiso con la equidad, la justicia y el respeto hacia los pacientes, colegas y comunidades a las que sirven.

Los graduados del Máster estarán preparados para ocupar una variedad de roles de liderazgo y gestión en diversas organizaciones sanitarias, tales como:

Director/a de servicios médicos

Gerente de hospitales o centros de salud

Coordinador/a de calidad y seguridad del paciente

Consultor/a en gestión sanitaria

Responsable de planificación estratégica en salud

Director/a de operaciones en organizaciones sanitarias

Gerente de proyectos en salud pública o privada

Director/a de recursos humanos en el sector sanitario

Este perfil profesional versátil y altamente especializado abre un abanico de oportunidades laborales en el ámbito de la gestión sanitaria, tanto en el sector público como en el privado, contribuyendo así al desarrollo y mejora continua de los servicios de salud en la sociedad.

## 2.5. COMPETENCIAS:

CÓDIGO	COMPETENCIA
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
CG1	Que los estudiantes sean capaces de apreciación del entorno. Comprensión de las organizaciones y del contexto en el que operan. Comprender y tener experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares. Compromiso ético y reflexión sobre la responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible
CG2	Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la gestión sanitaria. Capacidad de reflexión a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global
CG3	Tener capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Análisis, síntesis y resolución de problemas en situación de incertidumbre e información limitada
CG4	Capacidad de comunicación. Poder transmitir ideas, información. Problemas y situaciones al público tanto especializado como no especializado
CG5	Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía. Capacidad de integrar experiencia profesional previa y los conocimientos adquiridos de forma autodirigida y autónoma para la resolución de situaciones complejas
CG6	Habilidades interpersonales. Gestión personal efectiva en términos de tiempo, planificación y comportamiento, motivación e iniciativa tanto individual como con grupos.
CG7	Capacidad de liderazgo, incluyendo empatía con el resto de personas. Independencia y capacidad de actuar de forma autónoma.

CE1	Conceptos y procesos fundamentales relacionados con la dirección de centros sanitarios, abordando el marco económico y legal que afecta tanto al ámbito de la sanidad pública con privada
CE2	Conceptos y procesos fundamentales relacionados con la gestión sanitaria, en sus diferentes ámbitos de actuación
CE3	Elaborar y ejecutar un sistema de costes aplicable a la unidad económica referenciada, que permita adoptar las decisiones de gestión correspondientes, al objeto de asegurar la optimización de las variables económicas afectadas
CE4	Elaboración y seguimiento de la planificación a corto y largo plazo, para la unidad económica analizada que permita determinar el grado de cumplimiento y el análisis de las desviaciones sobre las previsiones iniciales
CE5	Elaboración de un sistema global de gestión, que permita facilitar el proceso de toma de decisiones empresariales, y el análisis de las desviaciones sobre los valores estándar establecidos.
CE6	Comprender, interpretar, analizar y tomar decisiones estratégicas en el ámbito del sector sanitario, a partir de la información obtenida, de los estados financieros.
CE7	Capacidad para facilitar el proceso de creación de valor en el ámbito sanitario, así como detectar los problemas y proponer soluciones en las diferentes áreas de la gestión operativa
CE8	Elaborar presupuestos y estados previsionales para las diferentes unidades asistenciales de un complejo hospitalario.
CE9	Aplicación de las nuevas tecnologías al ámbito de la gestión sanitaria.
CE10	Conocimiento y análisis de los diferentes agentes que intervienen en el sector, y sus particularidades de gestión y medida de parámetros económicos, así como diferentes criterios de eficiencia y rentabilidad.
CT1	Aplicación de los conocimientos adquiridos a la resolución de casos prácticos. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, como la resolución o discusión de casos prácticos reales o ficticios.
CT2	Saber buscar información de todo ámbito económico e investigar sobre ella, al objeto de facilitar el proceso de toma de decisiones en el ámbito de las organizaciones sanitarias.,
CT3	Utilizar todas las herramientas que proporciona la tecnología de la información y las telecomunicaciones, al objeto de conocer dichos medios tecnológicos y convertirlos en un elemento fundamental del proceso de dirección y gestión.
CT4	Fomentar la capacidad de trabajo en equipo.
CT5	Capacidad de adaptación al cambio. Los estudiantes deben de ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas en el ámbito del sector sanitario, mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas a su ámbito personal.

Utilizar os seguintes códigos: CB (Competencia Básica), CG (Competencia Xeral), CT (Competencia Transversal), CE (Competencia Específica)

## 2.6. XUSTIFICACIÓN DA PROPUESTA NA UVIGO

La creación del Máster en Dirección y Gestión Sanitaria en la Universidade de Vigo responde a una necesidad identificada tanto a nivel regional como institucional. En la Comunidad Autónoma de Galicia y dentro de la propia universidad, no existe otro programa de postgrado directa ni indirectamente relacionado con las enseñanzas especializadas que ofrece este máster.

Esta ausencia de programas específicos deja un vacío en la formación de profesionales capaces de abordar los desafíos y liderar en el ámbito de la gestión sanitaria, un sector que requiere de conocimientos especializados y habilidades de dirección para enfrentar los constantes cambios y demandas del entorno económico y social.

La iniciativa de este máster llenaría este vacío educativo al proporcionar una formación integral y especializada en gestión sanitaria, preparando a los estudiantes para ocupar puestos de trabajo altamente especializados en el sector. La demanda de profesionales cualificados en este campo es evidente, tanto en el ámbito público como en el privado, donde la necesidad de gestores y líderes capacitados es cada vez más apremiante.

Además, la Universidade de Vigo cuenta con diversas líneas de investigación relacionadas con la gestión sanitaria en diferentes áreas de conocimiento. El establecimiento de este máster permitirá a los profesores de la universidad aplicar sus investigaciones y establecer colaboraciones con el sector profesional, contribuyendo así a la transferencia de conocimiento y al desarrollo de soluciones innovadoras en gestión sanitaria.

La implementación de este máster involucra la participación de múltiples departamentos, facultades y escuelas dentro de la universidad, lo que enriquecerá la oferta educativa y permitirá a los estudiantes beneficiarse de una perspectiva multidisciplinaria. La docencia impartida por profesores expertos en diferentes áreas garantizará una formación completa y actualizada, preparando a los estudiantes para enfrentar los retos y oportunidades del sector de la salud con éxito y profesionalidad.

### 3. DESTINATARIOS:

#### 3.1. PERFIL DE INGRESO

##### PERFIL DE INGRESO

Al Master-Experto podrá acceder cualquier alumno que reúna los requisitos establecidos en los artículos 26 y 27 del Reglamento de los programas de formación permanente de la Universidad de Vigo, no obstante, está especialmente dirigido a titulados universitarios de ciencias sociales (administración y dirección de empresas, empresariales, derecho...), ciencias de la salud (medicina, enfermería, fisioterapia...), e ingenierías

##### REQUIRIMENTOS DE ACCESO AO TÍTULO DE MESTRADO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de los programas de formación permanente de la Universidad de Vigo, en su artículo 26 está orientado a: Estudiantes en posesión de un título universitario dentro del EEES que otorgue el acceso a enseñanzas oficiales de postgrado.

- Estudiantes en posesión de un título extranjero, ajeno al EEES, homologado a un título universitario oficial del EEES.
- Estudiantes en posesión de un título extranjero, ajeno al EEES, no homologado, pero que acredite un nivel equivalente a un título universitario de grado dentro del EEES y que faculte, en el país de expedición del título, para el acceso a las enseñanzas de postgrado. Para eso, hace falta un informe favorable del servicio de la Universidad de Vigo responsable de la formación permanente y la autorización de la dirección académica, todo eso en función del programa de estudios del título extranjero y de la documentación académica allegada por la persona solicitante. El dicho informe y la autorización no tendrán, en todo caso, efecto sobre posibles homologaciones de las titulaciones presentadas por las personas candidatas.
- Asimismo, podrán solicitar la admisión las personas pendientes de finalizar un máximo de 30 ECTS de un título oficial dentro del EEES, siempre y cuando el título de máster disponga de una estructura modular que permita la matrícula inicial del o de la estudiante en un módulo conducente a un título de experto/la o especialista. En caso de que obtuviera la titulación de ingreso requerida al largo del curso académico, se garantizará la posibilidad de ampliar la matrícula en el resto de los módulos que conforman el máster. Los criterios de admisión en los títulos propios de máster deberán darles prioridad a las personas solicitantes que obtengan el título de acceso antes de finalizar la preinscripción.

#### REQUERIMIENTOS DE ACCESO AOS TÍTULOS MODULARES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de los programas de formación permanente de la Universidad de Vigo, en su artículo 27 está orientado a:

- Los estudiantes que cumplan con los requisitos de acceso al título de máster propio.
- Los estudiantes que tengan superados un mínimo de 120 ECTS en una titulación universitaria oficial dentro del EEES.
- Los profesionales de reconocida y de acreditada experiencia laboral, siempre que la citada experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título y cumplan los requisitos de acceso a la universidad segundo a normativa vigente. El acceso por esta vía debe ser autorizada por la Comisión de Estudios propios con el informe previo de la dirección académica del título.

### 3.2. PREINSCRIPCIÓN E MATRÍCULA

DATA DE INICIO PREINSCRIPCIÓN: 03/06/2024	
DATA DE REMATE PREINSCRIPCIÓN: 06/09/2024	
DOCUMENTACIÓN REQUIRIDA:	
1) DNI o documento identificativo equivalente	
2) Copia legalizada del Título	
3) Expediente académico	
4) Currículum	
5) Certificado de vida laboral	
PROBAS DE ADMISIÓN: Podrá realizarse entrevista personal en el caso que las solicitudes superen número máximo de plazas ofertadas.	
CRITERIOS DE ADMISIÓN:	PONDERACIÓN (%):
1.- Expediente académico	20%
2.- Experiencia profesional relacionada	40%
3.- Entrevista personal (si procede)	40%
DATA DE INICIO MATRÍCULA: 15/07/2024	
DATA DE REMATE MATRÍCULA: 13/09/2024	

### 3.3. PREZOS PÚBLICOS::

TER EN CONTA OS PREZOS MÁXIMOS POR CRÉDITO ESTABLECIDOS POLO CONSELLO SOCIAL

<b>PREZO DO TÍTULO DE MESTRADO</b>		
Xeral: 3.480€	Comunidade Universitaria:2.958€	Comunidade Alumni: 3.132€
<input type="checkbox"/> Axudas ao estudo	NUMERO DE AXUDAS:	CONTÍA:

<b>PREZO DO TÍTULO MODULAR: Experto en Fundamentos de la gestión sanitaria</b>		
Xeral: 1.125€	Comunidade Universitaria:956,25€	Comunidade Alumni: 1.112,50€
<input type="checkbox"/> Axudas ao estudo:	NUMERO DE AXUDAS:	CONTÍA:

<b>PREZO DO TÍTULO MODULAR: Experto en Planificación y control de gestión en las organizaciones sanitarias</b>		
Xeral: 1.125€	Comunidade Universitaria:956,25€	Comunidade Alumni: 1.112,50€
<input type="checkbox"/> Axudas a estudo	NUMERO DE AXUDAS:	CONTÍA:

<b>PREZO DO TÍTULO MODULAR: Experto en E-health y nuevas tecnologías en la gestión sanitaria</b>		
Xeral: 1.125€	Comunidade Universitaria:956,25€	Comunidade Alumni: 1.112,50€
<input type="checkbox"/> Axudas ao estudo	NUMERO DE AXUDAS:	CONTÍA:

## 4. COORDINACIÓN

### 4.1. COMISIÓN ACADÉMICA DO MÁSTER (CAM)

<b>COORDINADOR/A DO MÁSTER:</b>	
NOME: Ernesto Lopez- Valeiras Sampedro	NIF: 76720310S
CATEGORÍA: TU	DEPARTAMENTO: Economía Financeira e Contabilidade. UVigo
CORREO-E: elvaleiras@uvigo.es	Nº TELÉFONO: 988 368711

*PDI Doutor/a con vinculación permanente á Universidade de Vigo*

<b>SECRETARIO/A DO MÁSTER:</b>	
NOME: Luís García Lloréns	NIF: 34938141Z
CATEGORÍA/PROFESIÓN: TEU	DEPARTAMENTO/EMPRESA: Economía Financeira e Contabilidade. UVigo
CORREO-E: llorens@uvigo.es	Nº TELÉFONO: 988 368710

<b>MEMBROS DA COMISIÓN ACADÉMICA:</b>	
NOME: Ernesto Lopez- Valeiras Sampedro	NIF: 76720310S
CATEGORÍA: TU	DEPARTAMENTO: Economía Financeira e Contabilidade. UVigo
CORREO-E: elvaleiras@uvigo.es	Nº TELÉFONO: 988 368711
NOME: Luís García Lloréns	NIF: 34938141Z
CATEGORÍA/PROFESIÓN: TEU	DEPARTAMENTO/EMPRESA: Economía Financeira e Contabilidade. UVigo
CORREO-E: llorens@uvigo.es	Nº TELÉFONO: 988 368710
NOME: Francisco Reyes Santías	NIF: 33245231L
CATEGORÍA/PROFESIÓN: Axudante Doutor	DEPARTAMENTO/EMPRESA: Organización de empresas e marketing. UVgo
CORREO-E: francisco.reyes@uvigo.gal	Nº TELÉFONO: 678 48 71 67
NOME: Beatriz González Sánchez	NIF: 34972307W
CATEGORÍA/PROFESIÓN: TU	DEPARTAMENTO/EMPRESA: Economía Financeira e Contabilidade. UVigo
CORREO-E: bgonzale@uvigo.es	Nº TELÉFONO: 988 368712
NOME: Ascensión Pérez Sampayo	NIF: 34914918K
CATEGORÍA/PROFESIÓN: Presidenta Colexio de Enfermería de Ourense	DEPARTAMENTO/EMPRESA: Colexio de Enfermería de Ourense
CORREO-E: aspesam1@gmail.com	Nº TELÉFONO: 608 98 97 65
NOME: Félix Rubial Bernárdez	NIF: 52472415P
CATEGORÍA/PROFESIÓN: Xerente Área Sanitaria	DEPARTAMENTO/EMPRESA: Sergas
CORREO-E: felix.rubial.bernardez@sergas.es	Nº TELÉFONO: 606761037

## 5. PROGRAMA ACADÉMICO

### 5.1. MATERIAS DO PRIMER CUADRIMESTRE/SEMESTRE:

MÓDULO/ESPECIALIDADE	Obrigatoria	NOME DA MATERIA	ECTS
M1	X	1.1 Economía de la salud	3
M1	X	1.2 Gestión del capital humano y habilidades directivas	3
M1	X	1.3 Organización y gestión de la asistencia sanitaria	3
M1	X	1.4 Marketing en los servicios de salud	3
M1	X	1.5 Dirección estratégica de organizaciones sanitarias	3
M2	X	2.1 Finanzas, contabilidad e informes de sostenibilidad de las organizaciones sanitarias	3
M2	X	2.2 Sistemas de Información sanitaria: Presupuestos y herramientas de control interno	3
M2	X	2.3 Sistemas de medición del rendimiento en las organizaciones sanitarias	3
M2	X	2.4 Contabilidad de costes: La gestión interna en el sector sanitario	3
<b>TOTAL ECTS OFERTADOS:</b>			<b>24</b>

### 5.2. MATERIAS DO SEGUNDO CUADRIMESTRE/SEMESTRE

MÓDULO/ESPECIALIDADE	Obrigatoria	NOME DA MATERIA	ECTS
M2	X	2.5 Analítica de datos	3
M3	X	3.1 Transformación digital y gestión del cambio en el sector de la salud	3
M3	X	3.2 Gestión de proyectos y emprendimiento tecnológico en salud	3
M3	X	3.3 Sistemas Informáticos de Nueva Generación	3
M3	X	3.4 Soluciones digitales asistenciales	3
M3	X	3.5 Soluciones digitales para la gestión	3
M4	X	Trabajo Fin de Master	15
<b>TOTAL ECTS OFERTADOS:</b>			<b>36</b>

Engadir apartados 5.3 e 5.4 para terceiro e cuarto trimestre no caso de mestrados de 90 ou 120 ECTS

### 5.3. PRÁCTICAS EN EMPRESAS:

*As prácticas en empresa seguirán o regulamento Regulamento de prácticas académicas externas do estudiantado da UVigo*

Listaxe de empresas nas que se desenvolverán as prácticas:

### 5.4. SISTEMAS DE APOIO E ORIENTACIÓN DOS ESTUDANTES

Durante el tiempo que los/las alumnos/as se encuentren matriculados en el Máster se realizará un seguimiento de su actividad académica por parte de la Comisión Académica. Todas las sugerencias y reclamaciones de los alumnos serán presentadas en:

- La Administración de la Facultad de CC. Empresariais e Turismo, allí se podrán presentar ya sea en persona o mediante correo electrónico.
- Para garantizar en todo momento la privacidad, el/la alumno/a podrá dejar su queja sugerencia en el buzón de sugerencias que a tal efecto existe en la Facultad.
- La Delegación de alumnos de la Facultad, que aparte de los protocolos establecidos por el SGC para la canalización de sugerencias y reclamaciones, permite servir de enlace entre los estudiantes, tanto de manera individual como colectiva y la Comisión Académica del Máster. En este sentido y según figura en el SGC de la Facultad, pondrá a la disposición de la Delegación de Estudiantes del Centro, los medios necesarios y una partida presupuestaria para que puedan cumplir, entre otras, su tarea de representación para realizar propuestas e iniciativas por parte del alumnado.

La sugerencia o reclamación recibida será trasladada a la Comisión Académica del Máster. Durante la realización de los estudios contarán en todo momento con el apoyo y orientación de:

- La administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Vigo
- El coordinador del Máster o persona en quien delegue.
- El/ La vicedecano/a de estudiantes y calidad

### 5.5. CALENDARIO E HORARIO

El primer cuatrimestre comenzará el 6 de septiembre de 2024 y finalizará el 1 de marzo de 2025.

El segundo cuatrimestre comenzará el 7 de marzo de 2025 y finalizará el 31 de julio de 2025.

Las clases presenciales se celebrarán:

- Viernes: de 16:00 a 20:00
- Sábados: de 9:00 a 13:00

La primera clase presencial será el 13 de septiembre de 2024. La última clase presencial será el 21 de junio de 2025.

### 5.6. CALENDARIO DE AVALIACIÓN

Las evaluaciones serán presenciales. El estudiantado contará con dos oportunidades para la realización de las pruebas de evaluación de los módulos. Las convocatorias son las siguientes:

Módulo 1:

- Ordinaria: 14/12/2024
- Extraordinaria: 11/01/2025

Módulo 2:

- Ordinaria: 22/03/2025
- Extraordinaria: 05/04/2025

Módulo 3:

- Ordinaria: 21/06/2025
- Extraordinaria: 05/07/2025

Módulo 4 (defensa TFM):

- Ordinaria: 24/07/2025
- Extraordinaria: 28/11/2025

### 5.7. RECOÑECIMIENTO DE CRÉDITOS

## 5.8. CONDICIONES DE TERMINACIÓN

Para la obtención del título de “Máster en Gestión y Liderazgo de Organizaciones Sanitarias”, el estudiantado deberá superar las pruebas de evaluación de los cuatro módulos.

Para la obtención del título de “Experto en fundamentos de la gestión sanitaria”, el estudiantado deberá superar las pruebas de evaluación correspondiente al módulo 1.

Para la obtención del título de “Experto en Planificación y control de gestión en las organizaciones sanitarias”, el estudiantado deberá superar las pruebas de evaluación correspondiente al módulo 2.

Para la obtención del título de Experto en E-health y nuevas tecnologías en la gestión sanitaria, el estudiantado deberá superar las pruebas de evaluación correspondiente al módulo 3.

## 6. PERSOAL DOCENTE

### 6.1. PERSOAL DA UNIVERSIDADE DE VIGO

(De acordo con artigo 22 do regulamento, polo menos, o 25% dos ECTS do título deben ser impartidos por profesorado da UVigo)

NOME	APELIDOS	Doutor/a	Área de coñecemento	Perfil/méritos en relación co título
Francisco	Reyes Santías	<input checked="" type="checkbox"/>	Organización de empresas	Profesor Ayudante Doutor. Experiencia en el sector.
Eva	Rodríguez Míguez	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía Aplicada	Profesora Titular de Universidad. Investigación en el sector
María Elena	Velando Rodríguez	<input checked="" type="checkbox"/>	Organización de empresa	Profesora Contratado Doctor. Investigación en el sector
Javier Eloy	Álvarez Prego de Oliver	<input type="checkbox"/>	Organización de empresa	Profesor asociado. Experiencia en el sector
Xabier	Martínez Rolán	<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicación audiovisual e publicidade	Profesor Titular Universidad. Experiencia en el sector
Ángel	Barajas Alonso	<input checked="" type="checkbox"/>	Ec. Financ. y Contabilidad	Profesor Titular Universidad. Experiencia en finanzas
Jaime	Del Olmo	<input type="checkbox"/>	Ec. Financ. y Contabilidad	Profesor Asociado. Experiencia en informes de sostenibilidad
Beatriz	González Sánchez	<input checked="" type="checkbox"/>	Ec. Financ. y Contabilidad	Profesora Titular de Universidad. Investigación en el sector
Ernesto	López-Valeiras Sampedro	<input checked="" type="checkbox"/>	Ec. Financ. y Contabilidad	Profesor Titular de Universidad. Investigación en el sector.
Diego	García Sánchez	<input type="checkbox"/>	Ec. Financ. y Contabilidad	Experto en el sector
Luis Vicente	García Lloréns	<input type="checkbox"/>	Ec. Financ. y Contabilidad	Experto en el sector

## 6.2. PERSOAL DOCENTE DOUTRAS UNIVERSIDADES

NOME	APELIDOS	Doutor/a	Área de coñecemento	Perfil/méritos en relación co título
Manuel	Antelo Suárez	<input checked="" type="checkbox"/>	Fund. de Análisis Económ.	Profesor Catedrático de Universidad en USC. Experiencia en el sector
Juan Carlos	Reboredo Nogueira	<input checked="" type="checkbox"/>	Fund. de Análisis Económ.	Profesor Catedrático de Universidad en USC. Experiencia en el sector
David	Vivas Consuelo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía Aplicada	Profesor Catedrático de Universidad en UPV. Experiencia en el sector
Isabel	Barrachina Martínez	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía y CC. Sociales	Profesora Titular de Universidad en UPV. Experiencia en el sector
Jacobo	Gómez Conde	<input checked="" type="checkbox"/>	Contabilidad	Profesor Titular Universidad. Experiencia en el sector
David	Naranjo Gil	<input checked="" type="checkbox"/>	Ec. Financ. y Contabilidad	Profesor Catedrático de Universidad en UPV. Experiencia en el sector
Loreto	Fernández Fernández	<input checked="" type="checkbox"/>	Ec. Financ. y Contabilidad	Profesor Titular Universidad en UAM. Experiencia en el sector
Francisco	Flórez Revuelta	<input checked="" type="checkbox"/>	Tecn. Inform. y Comput.	Profesor Catedrático de Universidad en U Alicante. Experiencia en el sector

## 6.3. PERSOAL DOCENTE EXTERNO

NOME	APELIDOS	Doutor/a	Empresa/institución	Perfil/méritos en relación co título
Ana	Comesaña Álvarez	<input type="checkbox"/>	Sergas	Directora General de Recursos Humanos Sergas
Flavio	López López	<input checked="" type="checkbox"/>	Abogado	Doctor en Derecho. Abogado especializado en el sector
Jorge	Aboal Viñas	<input checked="" type="checkbox"/>	Sergas	Director Xeral de Asistencia Sanitaria Sergas
Francisco M.	Dolz Sinisterra	<input type="checkbox"/>	Consell. Sanidad Valencia	Gerente del Departamento de Salud Valencia Dr. Peset
Rafael	Bengoa Rentería	<input type="checkbox"/>	Exconsejero Sanidad P.Vasco	Médico experto en salud pública
María	Codesido López	<input type="checkbox"/>	Gerente Hospital Vithas	Profesional del sector
María Dolores	Fernández Márcos	<input type="checkbox"/>	Dirección Médica Caldario	Profesional del sector
Luis	Fraga Pombo	<input type="checkbox"/>	Prof. Indep. comunicación	Prevención y gestión de crisis reputacionales en la gestión sanitaria
José	Martínez Olmos	<input type="checkbox"/>	Esc. Andaluza de Salud Púb.	Médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública
Ángela	Guerra Pérez	<input type="checkbox"/>	Povisa	Gerente de Hospital Povisa
Cayetano	Rodríguez Escudero	<input type="checkbox"/>	Ribera Salud	Responsable de planificación centros sanitarios
Estrella	López-Pardo Pardo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sergas	Gerente Sergas
María José	Menor Rodríguez	<input checked="" type="checkbox"/>	Sergas	Subdirectora de Humanización y Atención al Ciudadano
Jesús	Reboredo Penela	<input type="checkbox"/>	DKV	Director médico territorial
Félix	Rubial Bernárdez	<input type="checkbox"/>	Sergas	Xerente Área Sanitaria de Ourense
Raquel	Vázquez Morelle	<input checked="" type="checkbox"/>	Sergas	Subdirectora General de Atención Hospitalaria
Francisco José	Juan Ruiz	<input type="checkbox"/>	DKV	Director General de Salud
María José	Ferreira Fernández	<input type="checkbox"/>	PlexusTech	Analista de datos con experiencia en el sector
Benigno	Rosón Calvo	<input type="checkbox"/>	Consellería Sanidade Xunta	Subdirector General de Sistemas y Tecnologías de la Información
Eloína	Núñez Masid	<input type="checkbox"/>	Sergas	Gerente del Área Sanitaria de Santiago de Compostela
Josefa	Rodríguez Araujo	<input type="checkbox"/>	Sergas	Subdirectora de Enfermería Área Sanitaria de Ourense
Javier	Serrano Fernández	<input type="checkbox"/>	Mentiness	Emprendedor sector salud
Rebeca	Calvo Barros	<input type="checkbox"/>	Mentiness	Emprendedor sector salud
Luis	González Sterling	<input type="checkbox"/>	Argolar	Director Arquitecto Hospitales
Enrique	González Rodríguez	<input type="checkbox"/>	Sergas	Director de Enfermería Área Coruña
Vital	Diéguez Pereira	<input type="checkbox"/>	Caser	Dirección de Área

## 7. PREVISIÓN ECONÓMICA

### 7.1.Previsión de Ingresos

A previsión dos ingresos debe cubrirse na pestana ingresos do ficheiro Excel

“Prevision\_economica\_mestrado\_propio”

### 7.2.Previsión de Gastos

A previsión dos gastos debe cubrirse nas pestanas de Gastos de coordinación, Axudas, Pagos docentes Uvigo, Pagos docentes externos, Recurso e desprazamentos do ficheiro “Prevision\_economica\_mestrado\_propio”

### 7.3.Balance

A táboa actualizarase automaticamente ao cubrir o ficheiro Excel “Previsión\_economica\_mestrado\_propio”

<b>INGRESOS DO TÍTULO:</b>	<b>80.605,50 €</b>
<b>GASTOS DO TÍTULO</b>	
Coordinación	6.000,00 €
Axudas ao estudo	0,00 €
Pago docentes UVIGO	23.470,00 €
Pago docentes externos	17.416,00 €
Recursos	23.500,00 €
Desprazamentos	10.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>80.386,00 €</b>

Xustificación da contía indicada en outros gastos ou outros aspectos a xustificar da previsión económica

## 8. RESULTADOS PREVISTOS:

Taxa de graduación: 100 %
Taxa de abandono: 0 %
Taxa de rendimento: 100 %
Xustificación das taxas anteriores

## 9. COMENTARIOS E OBSERVACIONES:

### Metodología Docente:

Se centra en un enfoque práctico e interactivo, destinado a fomentar el análisis crítico y la aplicación real de los conocimientos adquiridos. Se estructura de la siguiente manera:

- **Docencia Asincrónica:** Cada estudiante tendrá acceso a materiales didácticos digitales a través de la plataforma Moovi, incluyendo píldoras en vídeo, lecturas complementarias y actividades prácticas interactivas. Esta modalidad permite un aprendizaje flexible, adaptándose a los ritmos y disponibilidades de cada alumno. La docencia asincrónica se complementará con 4 horas de tutorización personalizada, en las que el profesorado resolverá dudas, guiará el estudio y proporcionará feedback individualizado.
- **Docencia Sincrónica:** Combinando sesiones presenciales y virtuales, la docencia sincrónica se dedicará a desarrollar habilidades prácticas mediante el uso de metodologías activas como el método del caso, debates y simulaciones. Las sesiones presenciales se celebrarán en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Ourense, mientras que las sesiones virtuales se desarrollarán a través del Campus Remoto de la UVigo. Esta modalidad está diseñada para promover la interacción directa entre el estudiantado y el profesorado, así como entre los propios estudiantes, fomentando así un ambiente de aprendizaje colaborativo.

### Metodología de evaluación:

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se basa en un sistema de evaluación continua que incluye la realización de trabajos prácticos, participación en las clases, pruebas de autoevaluación y proyectos individuales o en grupo. Este enfoque permite monitorizar el progreso del estudiante a lo largo del curso, ajustando las necesidades educativas y reforzando los conocimientos de manera dinámica.

## 10.APROBACIÓN DO CENTRO ORGANIZADOR:

O consello da Facultade, Escola, Instituto, Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, con motivo da súa reunión do pasado día [Faga click para engadir unha data](#)

Acordou INFORMAR FAVORABLEMENTE a memoria de solicitude do Título de Máster Propio Dirección y Gestión Sanitaria

a implantar no curso académico 2023/2024, nos termos que se expresan na documentación que se acompaña a este acordo.

Así mesmo, póñense ao dispor deste título propio os seguintes medios e infraestruturas:

Especificar as aulas, laboratorios, salas ou outras infraestruturas

Sinatura electrónica do Decano/a ou Director/a

## 11.SINATURA ELECTRÓNICA DOS MEMBROS DA CAM:

Fdo. Coordinador/a do mestrado	Fdo. Secretario/a do mestrado
Fdo. Membro da CAM	Fdo. Membro da CAM
Fdo. Membro da CAM	Fdo. Membro da CAM
Fdo. Membro da CAM	Fdo. Membro da CAM

## 12. ANEXOS:

Esta proposta acompáñase dos seguintes documentos en formato electrónico:

- Fichas das materias en formato Word (modelo Ficha\_materia\_mestrado\_propio.doc)
- Ficheiro Excel da proposta económica (Prevision\_economica\_mestrado\_propio.xlsx)
- Ficheiro en formato Excel da planificación docente (Planificacion\_docente\_mestrado\_propio.xlsx)
- Curriculum abreviado dos profesores externos
- Convenios de colaboración con outras entidades
- Contratos de patrocinio
- Outros: especificar

### Modificación da proposta

O/A coordinador/a deberá solicitar ao Servizo de Posgrao calquera modificación da presente proposta para a súa aprobación pola Comisión de Estudos Propios.

### Cancelación de mestrado

O/A coordinador/a é responsable de comunicar, tanto aos estudantes inscritos no curso como ao Servizo de Posgrao de Universidade de Vigo, a cancelación do mesmo con, polo menos, quince días naturais de antelación á data de comezo.

### Tratamento de datos persoais

#### 1. Responsable do tratamento:

A Universidade de Vigo é a responsable do tratamento dos datos de carácter persoal e cumpre cos principios de transparencia e información conforme aos artigos 12 e 13 do Regulamento (UE) 2016/679, do Parlamento Europeo e do Consello, de 27 de abril, relativo á protección das persoas físicas no que respecta ao tratamento de datos persoais e á libre circulación destes datos e polo que se derroga a Directiva 95/46/CE (RXPD) e co disposto no artigo 11 da Lei orgánica 3/2018, de 5 de decembro, de protección de datos persoais e garantía dos dereitos dixitais (LOPDGDD).

#### 2. Finalidades:

Os datos persoais facilitados serán tratados coas seguintes finalidades:

- Encargado da docencia dos títulos propios
- Alta do profesorado nas plataformas administrativas e de xestión da Universidade de Vigo
- Alta do profesorado nas plataformas de teledocencia da Universidade de Vigo

#### 3. Lexitimación:

A Universidade de Vigo está lexitimada para o tratamento da información persoal de acordo cos principios de licitude sinalados no artigo 6 do RXPD, e especialmente en cumprimento de obrigas legais, dunha misión realizada en

interese público ou no exercicio de poderes públicos. O tratamento está amparado, principalmente, na Lei orgánica 6/2001, de 21 de decembro, de universidades para a prestación do servizo de educación superior que ten encomendada, así como en toda a súa normativa de desenvolvemento. Así mesmo, a Universidade está lexitimada pola Lei 6/2013, de 13 de xuño, do sistema universitario de Galicia, os Estatutos da Universidade de Vigo e a súa normativa de desenvolvemento.

#### 4. Cesiões:

Os datos so serán cedidos nos casos previstos legalmente cando sexa necesario para o cumprimento dunha obriga legal aplicable ao responsable do tratamento.

Os datos serán cedidos a outras administracións e organismos públicos para o exercicio das competencias que lles sexan propias e compatibles coas finalidades enunciadas.

#### 5. Prazos de conservación:

Estes datos conservaranse durante o tempo necesario para cumprir coas finalidades para as que se recolleron e para determinar as posibles responsabilidades que se puideran derivar do tratamento dos datos. Será de aplicación o disposto na normativa de arquivo e documentación.

#### 6. Dereitos:

Vostede ten dereito a solicitar ao responsable do tratamento, en calquera momento, o acceso, rectificación ou supresión dos seus datos persoais e a limitación do seu tratamento. Tamén terá dereito a oporse ao devandito tratamento, así como a solicitar, salvo casos de interese público e/ou exercicio de poderes públicos, a portabilidade dos seus datos.

Os devanditos dereitos poderanse exercer mediante solicitude dirixida ao reitor e presentada electronicamente a través da sede electrónica da Universidade de Vigo <https://sede.uvigo.gal/> (preferentemente empregando o procedemento específico SXER – Exercicio de dereitos sobre protección de datos) ou ben presencialmente ante as Oficinas de Asistencia en Materia de Rexistro da Universidade de Vigo, ou en calquera dos rexistros e oficinas indicados no artigo 16 da Lei 39/2015, de 1 de outubro, do procedemento administrativo común das administracións públicas e remitida á Secretaría Xeral da Universidade de Vigo, Campus universitario Lagoas-Marcosende, 36310 Vigo (Pontevedra).

#### 7. Máis información:

Pode consultar máis información sobre a protección de datos na Universidade de Vigo en <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>